

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2014

Señores  
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
Presente

REF.: Hecho relevante – Cambio de política de valuación  
Aumento del Patrimonio Neto

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de CAPEX S.A. (la “Sociedad”), con el objeto de informar que, con efecto a partir del 31/7/14, la Sociedad ha decidido cambiar la política de valuación de la Central Térmica Agua del Cajón, la Planta de GLP de su controlada Servicios Buproneu S.A, el Parque Eólico Diadema de su controlada HYCHICO S.A, y sus Edificios y Terrenos, pasando del “Modelo de Costo” al “Modelo de Revaluación”, lo cual ha sido aprobado por el Comité de Auditoría y el Directorio de la Sociedad.

Como consecuencia del cambio de política de valuación antes mencionado y de los resultados del período, el Patrimonio Neto Individual de la Sociedad ha pasado a ser de \$1.032.149.300 al 31/7/14.

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente.